

Consultas Realizadas

Licitación 409144 - SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS DE LA SFP

Consulta 1 - CANTIDAD MAXIMA

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Aclarar la cantidad estimada de titulares con su grupo familiares ya que existe diferencia tomando en cuenta el monto estimado ..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Considerando que se trata de un contrato abierto por montos no es posible determinar la cantidad exacta de titulares asegurados, motivo por el cual el monto estimado como precio unitario corresponde a una persona, el cual durante la ejecución del contrato será multiplicado por la cantidad de titulares correspondiente a cada mes, pudiendo variar tal cantidad cada mes, en caso de nuevas incorporaciones y desvinculaciones.		

Consulta 2 - EXPERIENCIA EN EL SERVICIOS DE SEGURO MEDICO

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Es correcta la interpretación que el oferente deberá demostrar la experiencia en el servicios presentando copia de contratos ejecutados y sus respectivas constancias de cumplimiento o recepciones finales o de facturaciones de ventas , por la prestación de servicios de Seguro Médico, con el sector público o privado de los últimos 5 (cinco) años (2017,2018,2019,2020 y 2021), cuya sumatoria sea equivalente o superior al 50% del monto máximo establecido por la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Si, es correcta la interpretación. El oferente debe presentar contratos de los últimos 5 (cinco) años (2017,2018,2019,2020 y 2021), cuya sumatoria sea equivalente o superior al 50% del monto máximo establecido por la convocante.		

Consulta 3 - CONSULTA NRO 1

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Es correcta la interpretación donde especifica que El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y sus respectivas constancias de cumplimiento o recepciones finales, o de facturaciones de ventas, por la prestación de servicio de Seguro Médico, con el sector público o privado de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021), cuya sumatoria sea equivalente (o superior) al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido por la convocante. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado].		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2022
El oferente debe presentar contratos de los últimos 5 (cinco) años (2017,2018,2019,2020 y 2021), cuya sumatoria sea equivalente o superior al 50% del monto máximo establecido por la convocante.		

Consulta 4 - CONSULTA NRO. 2

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

Es correcta la interpretación donde dice Demostrar la experiencia en Servicios de Seguro Médico con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 5 años. Años 2017, 2018, 2019,2020 y 2021.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2022
-----------	--------------------	------------

Si, es correcta la interpretación. El oferente debe presentar contratos de los últimos 5 (cinco) años (2017,2018,2019,2020 y 2021), cuya sumatoria sea equivalente o superior al 50% del monto máximo establecido por la convocante.

Consulta 5 - CONSULTA NRO 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

En el punto que refiere al listado del plantel médico y otros profesionales que solicita el PBC, podrán considerarse en dicho requisito, aquellos médicos que componen el staff de los centros asistenciales y podrán ser validos los contratos correspondientes entre la prestadora y la empresa subcontratada (centro asistenciales)?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente debe presentar con carácter de Declaración Jurada, listado de Centros Asistenciales propios o contratados, en las ciudades solicitadas por la Convocante, con detalle de la infraestructura disponible en cada una de ellas. Debe remitirse copia autenticada por Escribano Público del contrato en la que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa subcontratado. Igualmente debe presentar listado de plantel de médicos y otros profesionales adheridos a su servicio, con sus especialidades, dirección y números de teléfonos, número de Registro. Debe remitirse una copia autenticada por Escribano Público del contrato entre el oferente y los profesionales que obran en su plantel